

**Queridas Familias:**

Una vez más nos acercamos a uds. a fin de notificar los aranceles mensuales, agradeciendo a aquellos que realizan el esfuerzo mensual de cumplir con el pago de los mismos.

El Colegio es un establecimiento de gestión privada sin fines de lucro, supervisado y regulado por el Ministerio de Educación mediante la Dirección General Institutos Privados de Enseñanza (DGIPE), cuya financiación es a través de aportes estatales (para pago de sueldos de personal docente subvencionado) y cuotas (para el personal docente no subvencionado, maestranza, administrativos, y otros cargos no docentes, pago de servicios, mantenimiento y limpieza, seguro de responsabilidad civil, servicio de emergencia médica, mejoras en infraestructura y equipamiento).

**El monto de los aranceles de todos los niveles en el mes de setiembre se mantiene en \$8500.** Este mes recordamos a uds, que se cobra la segunda y última cuota del retroactivo por el monto de \$550, por lo tanto el total a abonar este mes es de **\$9050.-**

**IMPORTANTE: \*El colegio continuará ofreciendo la bonificación por pronto pago de 10% hasta el 10/9 y posterior a esta fecha y hasta el 20/9 se abonará la cuota neta sin intereses. Vencido este último plazo, a la cuota se le suman los intereses por mora.**

Por lo tanto las cuotas netas quedarán de la siguiente manera (sin tener en cuenta en este datos el retroactivo):

**NIVEL INICIAL, PRIMARIO Y SECUNDARIO** al 10/9 el valor será de **\$7650 (10% bonificación)**  
al 20/9 el valor será de **\$8500 (valor autorizado por DGIPE)**  
a partir del 21/9 la cuota neta más intereses por mora.

- Los cupones seguirán siendo enviados a los correos electrónicos declarados por uds (correspondientes a los responsables o tutores de los alumnos). No se entregan cupones en el colegio.
- Con respecto a la gestión de cobranza se recuerda que a partir de tres cuotas adeudadas, la cobranza de la deuda se realiza a través del Estudio Jurídico Pucheta, Bonaparte y asoc., que se contacta con los responsables y/o padres a través de los medios declarados por uds.

• **MEDIOS DE PAGO ACTIVOS:**

En el momento que se reciben los cupones via mail o app, están activos para abonar de manera presencial, para abonarlo de manera virtual se activan dentro de las 24 hs hábiles.

PODES PAGAR ELIGIENDO ENTRE LAS SIGUIENTES ALTERNATIVAS	
<b>EFFECTIVO:</b> Presentando el código de barras en:	
<b>PAGO SIN FACTURA:</b> 1. Dirigirse a cualquiera de los canales de cobro en efectivo mencionados arriba. 2. Informar que se quiere realizar un pago para BANCO ROELA SIRO. 3. Indicar el CÓDIGO DE PAGO ELECTRÓNICO.	
<b>RED BANCARIA:</b> Ingresando el CÓDIGO DE PAGO ELECTRÓNICO en: Link Pagos: COLEGIO SAGRADA FAMILIA -CORDOBA (RUBRO: INSTITUCIONES EDUCATIVAS) Pago Mis Cuentas: COLEGIO SAGRADA FAMILIA (RUBRO: ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)	
<b>BOTÓN DE PAGO - Tarjeta de Crédito/Débito:</b> 1. Ir a <a href="http://www.onlinesiro.com.ar">www.onlinesiro.com.ar</a> 2. Buscar el ícono de Botón de pago SIRO. 3. Colocar el CÓDIGO DE PAGO ELECTRÓNICO.	
<b>BILLETERA DIGITAL:</b> 1. Descargate cualquiera de las Apps. 2. Ir a PAGAR SERVICIOS. 3. Escanear el código de barras.	

- ✓ Transferencia Bancaria: BANCO MACRO

Cta cte: 228/4 TITULAR: INSTITUTO OBISPO CAIXAL

CBU: 285032483000000022849 CUIT: 30-60992426-4

**IMPORTANTE:** Enviar comprobante de transferencia bancaria al e-mail: [administracion@obispocaixal.com.ar](mailto:administracion@obispocaixal.com.ar)

para poder identificar e imputar los pagos, **SOLO EN CASO DE TRANSFERENCIA BANCARIA** se debe enviar el comprobante al mail.

- ✓ Débito automático con Tarjeta de Crédito-Débito Visa/tarjeta de Crédito Mastercard, emitidas por cualquier banco. Deberán presentarse en la administración para completar la documentación correspondiente en el horario de 10 a 14 hs. Aquellos que elijan este medio de pago se verán beneficiados con el 10% del descuento por pronto pago

Que la Sagrada Familia bendiga cada uno de sus hogares.